

## ANEXO I

### 1. REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ADMISIBILIDAD EN ARQUITECTURA

Para cursar la carrera de grado de ARQUITECTURA en la Facultad de Ingeniería, los aspirantes deberán cumplir las siguientes condiciones básicas de ingreso, de acuerdo a la Ordenanza-CS N° 31/06.

- Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo 2019, a excepción de los aspirantes **mayores de 25 años** comprendidos en el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior.
- Acreditar salud psicofísica.
- Tener revalidado o convalidado el título de nivel medio, secundario o polimodal, al 30 de abril de 2019, si ha concluido los estudios de este nivel en otro país.
- Efectuar la Confrontación Vocacional de la carrera.
- Cumplir los requisitos del Curso de Nivelación (CN) de competencias de Matemática, Física e Introducción a la Arquitectura.
- Realizar la Ambientación Universitaria y Programa ALFIN.

### 2. INSCRIPCIÓN

El aspirante a la carrera de Arquitectura sólo tendrá la opción de realizar el CN.

#### 2.1. Periodo, lugar y horario de inscripción

- Del **11 al 27 de junio 2018** de acuerdo a la letra inicial del apellido y según el siguiente detalle:

Letra inicial del Apellido	Fecha de inscripción
A – B	11 y 12
C – CH – D – E	13 y 14
F – G – H – I – J	15 y 18
K - L – LL – M	19 y 21
N - Ñ – O - P - Q - R	22 y 25
S - T - U - V - W - X - Y - Z	26 y 27

**Horario:** 8 a 11 hs.

**Lugar:** Aula de Conectividad- Edificio de Aulas de la Facultad de Ingeniería.

**Casos excepcionales:** si el aspirante no reúne toda la documentación al momento de la inscripción según la letra inicial de su apellido, podrá presentarse los días siguientes.

#### 2.1. Documentación a presentar en una carpeta colgante:

- Documento de Identidad y fotocopia del mismo.
  - En el caso de ser ciudadano extranjero:
    - Si ha obtenido radicación recientemente y aún no posee el D.N.I., transitoriamente se le aceptará la constancia del Documento Nacional de Identidad en Trámite.

b) Si ingresa por vía de Cancillería (Resolución N° 1523/90-M.E.J.), el pasaporte con visa estudiantil y fotocopias certificadas de las páginas que acreditan la identidad y la visa.

- Certificado de estudios secundarios completos o constancia de ser alumno regular del último año.
- Fotocopia de la Partida de Nacimiento (no es necesario que sea legalizada).
- Certificado de buena salud otorgado por organismo público nacional, provincial o municipal: hospital, centro de salud, Hospital Universitario o CONI (si vive en Mendoza). Se podrá presentar fotocopia del turno por única vez, debiendo presentar el certificado definitivo para completar su inscripción.
- Dos (2) fotos tamaño carnet (4x4).
- Constancia de CUIL/CUIT.

**Previamente:** Ingresar a la página institucional del Ingreso a la Facultad de Ingeniería de la UNCuyo (<http://ingenieria.uncuyo.edu.ar/inscripcion>) y completar el formulario electrónico de preinscripción del sistema SIU-Guaraní.

## 2.2. Casos especiales

Los aspirantes **mayores de 25 años** comprendidos en el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior, deberán inscribirse en las mismas fechas y presentar:

- Certificado de estudios primarios completos.
- Constancia de preparación y/o experiencia laboral relativa a la carrera en la que desea inscribirse.
- Fotocopia de la Partida de Nacimiento (no es necesario que sea legalizada).
- Certificado de buena salud otorgado por un organismo público nacional, provincial o municipal: hospital, centro de salud, Hospital Universitario o CONI (si vive en Mendoza). Se podrá presentar fotocopia del turno por única vez, debiendo presentar el certificado definitivo para completar su inscripción.
- Fotocopia del DNI.
- Dos fotos tamaño carnet (4 x 4).
- Constancia de CUIL/CUIT.

Antes de iniciar el Curso de Nivelación deberán asistir a una entrevista con representantes de SAPOE, Dirección de Ingreso, Dirección de Asuntos Estudiantiles y Direcciones de Carreras según la carrera en la que se encuentren inscriptos.

## 3. REQUISITOS GENERALES DEL INGRESO 2019

Para ingresar a Arquitectura los aspirantes deberán:

- Acreditar el Módulo de CONFRONTACIÓN VOCACIONAL.
- Aprobar el Módulo de Nivelación del desarrollo de las Competencias Básicas y Específicas para Matemática, Física e Introducción a la Arquitectura – CURSO DE NIVELACIÓN (CN).
- Aprobar el PROGRAMA ALFIN (Alfabetización Informacional) y de Biblioteca (SID).
- Acreditar la AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA.

### Anexo I – Resol. – CD N° 050 / 18

### 3.1. Módulo de Confrontación Vocacional

Estará coordinado por la Dirección del Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE). Se realizará en dos oportunidades, como apertura en el mes de julio y y la otra como cierre del Ingreso en el mes de febrero, esta última instancia en modalidad presencial.

Se propone una modalidad virtual con actividades en el Espacio Virtual de Enseñanza y Aprendizaje (EVEA) para la instancia de apertura.

#### 3.1.1. Objetivos

- Crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante, que le permita contar con elementos de juicio para su inserción en la vida universitaria, que apunten también al desarrollo y/u optimización de adecuados hábitos y actitudes ante el estudio, que favorezcan el aprendizaje autónomo.
- Confrontar los preconceptos y representaciones subjetivas en torno de la elección de carrera con las características académicas de la misma y su ejercicio profesional.

Los aspirantes que requieran una reorientación, serán remitidos al Servicio de Orientación Vocacional de Secretaría Académica de la UNCuyo.

#### 3.1.2. Contenidos Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales de Confrontación Vocacional

Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Indicadores de Logro
<p>Sentido y significado de la confrontación vocacional: ejes de trabajo: sujeto (¿quién elige?) y el objeto: carrera u ocupación (¿qué elige?).</p> <p>Vocación: resignificación del concepto.</p> <p>Construcción personal y social de la vocación.</p> <p>Factores de la elección: factores personales y sociales.</p> <p>Biografía vocacional y proyecto de vida.</p> <p>¿Qué factores determinaron la elección?</p> <p>Objetivos que animan a iniciarse como universitario.</p> <p>Presentación de la carrera de grado: objetivos profesionales, tareas, campo ocupacional, forma de vida profesional y planes de estudio. Actividad a cargo de un referente especialista. Imaginario social y estereotipos de la carrera. Elementos fundamentales a tener en cuenta en la elección vocacional de la carrera de arquitectura.</p> <p>Nivel de dominio de habilidades y competencias: "Conociéndote un poco más".</p>	<p>Reflexión acerca de quién elige y qué elige.</p> <p>Identificación de los factores intervinientes en la elección.</p> <p>Construcción de la Biografía Vocacional.</p> <p>Autoevaluación de preferencias, habilidades y competencias para estudiar arquitectura.</p> <p>Planificación del estudio.</p> <p>Análisis de información de la carrera.</p>	<p>Identifica factores internos (personales) y externos (ambientales, sociales) que influyeron en su elección.</p> <p>Expresa con coherencia las vivencias y experiencias relevantes en su historia vocacional.</p> <p>Evalúa y relaciona sus preferencias, habilidades y competencias con la carrera elegida.</p> <p>Planifica e implementa estrategias de aprendizaje para desempeñarse como estudiante.</p> <p>Reconoce y selecciona la información que se identifica con la carrera elegida.</p>
<p><b>Contenidos Actitudinales (transversales) para la Confrontación Vocacional y la Ambientación Universitaria</b> (esta última se describe en el punto 3.3)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés en la realización de las actividades planteadas.</li> <li>• Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido.</li> <li>• Disposición y compromiso personal hacia un comportamiento ético.</li> </ul>		<p><b>Indicadores de Logro</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza en tiempo y forma las actividades planteadas.</li> <li>• Responde con responsabilidad lo que se le pide.</li> </ul>

#### Anexo I – Resol. – CD N° 050 / 18

### 3.1.3. Cronograma

**Jornada de apertura:** se realizará bajo la modalidad virtual con actividades en el EVEA del 07 de julio al 31 de agosto de 2018. Estará disponible una instancia recuperadora durante el mes de diciembre de 2018.

**Jornada de cierre:** 19 al 22 de febrero de 2019. Una jornada presencial y obligatoria por carrera.

### 3.1.4. Modo de aprobación

Los aspirantes deberán realizar las actividades propuestas en el EVEA para la Jornada de apertura y asistir a la Jornada de cierre, según la carrera en la que estén inscriptos.

## 3.2. Módulo de Nivelación del desarrollo de las Competencias Básicas y Específicas para MATEMÁTICA, FÍSICA e INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA – CURSO DE NIVELACIÓN (CN)

Para aprobar el Curso de Nivelación los aspirantes a la carrera de Arquitectura deberán aprobar los **exámenes globales** de MATEMÁTICA, FÍSICA e INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA.

Para los aspirantes podrán realizar el CN, en modalidad presencial o virtual (para aquellos aspirantes que residen a más de 100 km de la Ciudad de Mendoza) y en cada espacio curricular:

- Se realizarán clases presenciales los días sábados y/o actividades en el EVEA.
- Se organizarán a los aspirantes en SIETE (7) comisiones.
- El cursado, que incluye las clases presenciales y/o las actividades en el EVEA, se realizará según el siguiente cronograma:
  - MATEMÁTICA: desde agosto hasta octubre.
  - FÍSICA: desde agosto hasta septiembre.
  - INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA: desde octubre hasta noviembre.

En los espacios curriculares de MATEMÁTICA y FÍSICA está prevista la realización de dos evaluaciones parciales. En caso de resultar no aprobado, el aspirante podrá recuperar una vez cada evaluación parcial. Los recuperatorios se realizarán durante el mes de octubre para Física y durante el mes de noviembre para Matemática.

- En caso de no aprobar los exámenes parciales ni alguno de sus recuperatorios, el aspirante no podrá participar del orden de méritos.
- Los exámenes globales serán en diciembre para todos los espacios curriculares.
- Dada la especificidad de la carrera y los recursos edilicios, tecnológicos y humanos disponibles, se establece en SESENTA (60) la cantidad de alumnos que pueden ingresar para el Ciclo Lectivo 2019.

### 3.2.1. Propósitos del CN

- Incentivar la formación de criterios para la resolución de problemas.
- Contribuir al desarrollo de estrategias de aprendizaje autónomo.
- Fomentar la autoevaluación.
- Respetar los tiempos del estudiante, mediante un cronograma de actividades que permite diversos recorridos.
- Tender a desarrollar acciones que permitan la igualdad de oportunidades.

### 3.2.2. Objetivos del CN

- Recordar, usar con propiedad y aplicar conocimientos adquiridos y capacidades desarrolladas durante el nivel secundario a la resolución de ejercicios de matemática o física y a la resolución de problemas.
- Recordar los fenómenos culturales característicos de épocas históricas determinadas y del entorno geográfico.
- Demostrar y fundamentar la selección de criterios pertinentes para la resolución de problemas.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Aplicar estrategias de autoevaluación para el seguimiento del propio aprendizaje.

### 3.2.3. Contenidos del CN

Los contenidos se seleccionan sobre la base de los alcances previstos en la Ordenanza-CS N° 71/05.

**Competencias básicas:** Resolución de problemas en Matemática y en Ciencias Naturales (Para Física).

#### **Competencias específicas e indicadores de logro**

1. Analizar una función o un fenómeno físico sencillo a partir de su representación gráfica y/o a partir de sus ecuaciones matemáticas.
2. Reconocer las definiciones y propiedades de las figuras planas y cuerpos para trabajar en el plano y en el espacio, seleccionando la representación adecuada a la situación problemática a resolver.
3. Resolver problemas sencillos de Matemática y Física aplicando modelos matemáticos.
4. Comprender la producción en artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.
5. Reconocer los significados de la composición en el espacio bi y tridimensional.
6. Representar, en el plano y en el espacio, temáticas plásticas en forma creativa.
7. Desarrollar la capacidad comunicativa.

Anexo I – Resol. – CD N° 050 / 18

**Tabla de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para Matemática, Física e Introducción a la Arquitectura.**

<b>Contenidos Actitudinales (transversales)</b>		<b>Indicadores de Logro</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés por el orden y la claridad en el tratamiento y presentación de datos y resultados.</li> <li>• Sentido crítico y reflexivo sobre lo producido.</li> <li>• Disposición y compromiso personal hacia un comportamiento ético.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega en tiempo y forma, con orden y claridad, las actividades obligatorias.</li> <li>• Realiza las actividades con responsabilidad, de acuerdo a lo que se pide.</li> <li>• Informa cuando realiza un trabajo en conjunto con otro aspirante.</li> </ul>
<b>Contenidos conceptuales</b>	<b>Contenidos procedimentales</b>	<b>Indicadores de Logro</b>
<p><b>Resolución de Problemas<sup>1</sup> para todos los contenidos de Matemática y Física</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión e interpretación del problema.</li> <li>• Traducción del lenguaje coloquial al simbólico y viceversa.</li> <li>• Aplicación de modelos en la resolución de problemas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica datos e incógnitas planteados en los problemas.</li> <li>• Identifica y usa correctamente los símbolos matemáticos.</li> <li>• Representa gráficamente a través de esquemas, tablas, diagramas, etc., respetando el enunciado del problema.</li> <li>• Utiliza escalas adecuadas.</li> <li>• Usa la notación adecuada.</li> <li>• Establece relaciones entre datos e incógnitas a través de fórmulas, diagramas o gráficos.</li> <li>• Plantea y usa ecuaciones adecuadas.</li> <li>• Indica las magnitudes y unidades correspondientes.</li> <li>• Completa la información necesaria recurriendo a otras fuentes: observación, experimentación, textos, Internet y otras.</li> <li>• Opera con números reales en forma correcta.</li> <li>• Respeta el principio de homogeneidad dimensional.</li> <li>• Usa y realiza las conversiones de unidades necesarias.</li> <li>• Utiliza diferentes opciones para verificar el proceso y los resultados.</li> <li>• Analiza las soluciones aritméticas halladas, vinculándolas con el problema planteado.</li> <li>• Comunica el/los resultado/s en forma adecuada al enunciado del problema.</li> </ul>

<sup>1</sup> En todos los contenidos procedimentales de resolución de problemas, se considerarán los mismos indicadores de logro de la resolución de problemas comunes a Matemática y Física consignados en este ítem.

<b>MATEMÁTICA:</b>		
<p>Conjuntos numéricos. Números Reales. Operaciones. Propiedades. Relación de orden. Intervalos. Valor absoluto: propiedades. Inecuaciones. Número complejo: definición. Representación en el plano. Sistema de coordenadas cartesianas. Distancia entre dos puntos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y comparación de conjuntos numéricos.</li> <li>• Resolución de ejercicios y problemas con números reales, operaciones y propiedades.</li> <li>• Representación de números e intervalos en la recta real y en el plano.</li> <li>• Resolución de inecuaciones.</li> <li>• Resolución de distancia entre puntos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y establece relaciones de inclusión entre distintos conjuntos numéricos.</li> <li>• Opera con números reales en forma correcta.</li> <li>• Aplica correctamente las propiedades de las operaciones y cálculos.</li> <li>• Representa los números reales en la recta real y el plano.</li> <li>• Aplica la relación de orden y sus propiedades.</li> <li>• Opera con intervalos como solución a inecuaciones.</li> <li>• Resuelve ejercicios de distancia entre puntos aplicando teorema de Pitágoras.</li> </ul>
<p>Funciones de primer y segundo grado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación, clasificación y análisis de las funciones de primer y segundo grado.</li> <li>• Representación gráfica de distintos tipos de rectas y parábolas. Traslaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las funciones de primer y segundo grado.</li> <li>• Determina dominio, imagen, ceros e intervalos de positividad y negatividad de las funciones de primer y segundo grado.</li> <li>• Obtiene la expresión correcta de las funciones cuadráticas de acuerdo al signo del coeficiente cuadrático.</li> <li>• Representa gráficamente distintos tipos de rectas según diferentes condiciones geométricas.</li> <li>• Representa gráficamente distintos tipos de parábolas según diferentes condiciones geométricas.</li> <li>• Realiza traslaciones horizontales y verticales de rectas y parábolas.</li> </ul>
<p>Ecuaciones de primer y segundo grado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de ejercicios y problemas que involucren ecuaciones de primer y segundo grado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica la resolución de ecuaciones de 1º grado, en distintas situaciones-problemas.</li> <li>• Aplica la resolución de ecuaciones de segundo grado y las propiedades de sus raíces, en distintas situaciones-problemas.</li> <li>• Resuelve ejercicios que involucren hallar puntos de intersección entre funciones de primer y segundo grado.</li> </ul>
<p>Razones y proporciones numéricas. Teorema de Thales. Colaterales. Semejanza de triángulos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelven ejercicios aplicando proporcionalidad aritmética y geométrica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplican proporcionalidad aritmética y geométrica en la resolución de ejercicios entre rectas paralelas y triángulos.</li> </ul>

Sistemas de ecuaciones lineales (SEL) 2x2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis, clasificación y resolución de sistemas de ecuaciones lineales (SEL) 2x2.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasifica los sistemas de ecuaciones lineales (SEL).</li> <li>• Analiza la posibilidad de encontrar o no solución para los distintos tipos de SEL.</li> <li>• Aplica la resolución de SEL en situaciones problemáticas.</li> </ul>
Funciones polinómicas. Factorización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de polinomios y expresiones algebraicas.</li> <li>• Resolución de operaciones con funciones polinómicas.</li> <li>• Aplicación del teorema del resto a la clasificación de los casos de divisibilidad.</li> <li>• Aplicación de la divisibilidad de polinomios a factorización y obtención del mcm y MCD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue polinomios de expresiones algebraicas.</li> <li>• Suma, resta, multiplica y divide polinomios.</li> <li>• Aplica correctamente la regla de Ruffini cuando corresponde.</li> <li>• Identifica los casos de divisibilidad.</li> <li>• Aplica el teorema del resto en distintas situaciones problemáticas.</li> <li>• Factoriza polinomios usando los casos adecuados.</li> <li>• Encuentra el mcm y el MCD entre polinomios.</li> </ul>
Funciones racionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y aplicación de las operaciones con funciones racionales.</li> <li>• Representación gráfica de funciones racionales sencillas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determina dominio y ceros de las funciones racionales.</li> <li>• Aplica los casos de factorización en los ejercicios con expresiones algebraicas.</li> <li>• Representa gráficamente funciones racionales.</li> </ul>
Circunferencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de ejercicios y problemas con circunferencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica posiciones de punto y recta respecto de la circunferencia.</li> </ul>
Trigonometría básica. Sistemas de medición de ángulos. Relaciones entre ángulos. Ecuaciones trigonométricas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación de sistemas de medición de amplitudes angulares y aplicación a la conversión entre ángulos medidos en sistema sexagesimal y radial.</li> <li>• Identificación de las relaciones entre ángulos complementarios, que difieren en <math>\pi/2</math>, suplementarios, que difieren en <math>\pi</math> y opuestos.</li> <li>• Resolución de ecuaciones trigonométricas sencillas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los distintos sistemas de medición de amplitudes angulares.</li> <li>• Realiza las conversiones entre los sistemas radial y sexagesimal utilizando fracciones unitarias.</li> <li>• Identifica los ángulos complementarios, que difieren en <math>\pi/2</math>, suplementarios, que difieren en <math>\pi</math> y opuestos.</li> <li>• Resuelve situaciones problemáticas con los distintos tipos de ángulos.</li> <li>• Resuelve ecuaciones trigonométricas.</li> <li>• Analiza la coherencia de la solución encontrada.</li> </ul>
Función exponencial. Función logarítmica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y representación gráfica de funciones exponenciales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determina dominio, imagen e intersecciones con los ejes de las funciones exponenciales.</li> <li>• Reconoce gráficamente las funciones exponenciales.</li> <li>• Determina dominio, imagen e intersecciones con los ejes de las funciones logarítmicas.</li> <li>• Reconoce gráficamente las funciones logarítmicas.</li> </ul>

<p>Ecuaciones exponenciales. Logaritmos. Ecuaciones logarítmicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolución de ecuaciones exponenciales.</li> <li>• Resolución de ejercicios y problemas con logaritmos, operaciones y propiedades.</li> <li>• Análisis y representación gráfica de funciones logarítmicas.</li> <li>• Resolución de ecuaciones exponenciales y logarítmicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve y verifica ecuaciones exponenciales.</li> <li>• Calcula logaritmos aplicando la definición.</li> <li>• Aplica propiedades en la resolución de ejercicios.</li> <li>• Resuelve ecuaciones logarítmicas.</li> <li>• Verifica la solución encontrada en la resolución de las ecuaciones logarítmicas.</li> </ul>
<p><b>FÍSICA:</b> Magnitudes fundamentales y derivadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferenciación entre magnitudes fundamentales y derivadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distingue las magnitudes fundamentales: Longitud, masa, tiempo, temperatura, cantidad de materia (sólo mención), intensidad luminosa (sólo mención).</li> <li>• Reconoce las magnitudes derivadas: Aceleración, Superficie, Velocidad, Volumen, Fuerza, Energía (sólo mención), Trabajo (sólo mención), Flujo luminoso (sólo mención), Iluminación (sólo mención), Potencia (sólo mención), Presión (sólo mención).</li> </ul>
<p>Sistemas de unidades: internacional (SI), Técnico español, Técnico inglés y cgs.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conversión entre unidades de los sistemas internacional SI, Técnico español, Técnico inglés y cgs.</li> <li>• Uso del método de fracciones unitarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convierte las unidades entre los diferentes sistemas.</li> <li>• Realiza las conversiones entre sistemas utilizando fracciones unitarias.</li> </ul>
<p>Magnitudes vectoriales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición y Representación gráfica de vectores.</li> <li>• Resolución de ejercicios y problemas con operaciones entre vectores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los elementos de un vector.</li> <li>• Representa gráficamente los vectores.</li> </ul>
<p>Fuerzas. Sistemas de fuerzas concurrentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación gráfica de fuerzas.</li> <li>• Análisis y resolución de sistemas de fuerzas concurrentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve ejercicios y problemas con las operaciones: suma, resta, producto por un escalar, producto escalar entre vectores y producto vectorial.</li> <li>• Representa gráficamente las fuerzas en el plano.</li> <li>• Identifica los sistemas de fuerzas concurrentes.</li> </ul>
<p>Resultante y equilibrante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cálculo de la resultante y equilibrante de un sistema.</li> <li>• Composición de fuerzas concurrentes.</li> <li>• Descomposición de una fuerza según distintas direcciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve situaciones problemáticas de sistemas de fuerzas concurrentes.</li> <li>• Distingue resultante de equilibrante.</li> <li>• Calcula correctamente la equilibrante de un sistema.</li> <li>• Descompone una fuerza en dos o más direcciones.</li> </ul>
<p>Momento de una fuerza. Equilibrio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del teorema de los momentos y del equilibrio.</li> <li>• Resolución de ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza distintas situaciones aplicando el teorema de los momentos y del equilibrio.</li> <li>• Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas y momentos.</li> </ul>

<p>Fuerzas no concurrentes.</p> <p>Cinemática. Movimiento en una dirección. Sistemas de referencia. Trayectoria. Movimiento de un punto. Movimiento rectilíneo uniforme. Velocidad. Leyes. Movimiento rectilíneo uniformemente variado. Velocidad media. Velocidad instantánea. Aceleración. Ecuación de la posición. Caso particular: tiro vertical y caída libre de los cuerpos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis y resolución de sistemas de fuerzas no concurrentes.</li> <li>• Identificación de diferentes sistemas de referencia y trayectorias.</li> <li>• Representación gráfica de la trayectoria y velocidad de un móvil.</li> <li>• Clasificación e interpretación de los tipos de movimiento de un punto: uniforme y rectilíneo uniformemente variado.</li> <li>• Resolución de ejercicios y problemas con velocidad, velocidad media y aceleración.</li> <li>• Análisis y utilización de la ecuación de posición.</li> <li>• Resolución de ejercicios y problemas de tiro vertical y caída libre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve ejercicios y problemas de composición de fuerzas no concurrentes.</li> <li>• Identifica los diferentes sistemas de referencia y trayectorias.</li> <li>• Representa gráficamente la posición y velocidad de una partícula puntual.</li> <li>• Distingue los movimientos rectilíneo uniforme y uniformemente variado.</li> <li>• Interpreta sus representaciones gráficas.</li> <li>• Aplica las representaciones gráficas en situaciones problemáticas.</li> <li>• Resuelve ejercicios y problemas con velocidad, velocidad media y aceleración.</li> <li>• Analiza la ecuación de posición.</li> <li>• Utiliza la ecuación de posición en situaciones problemáticas.</li> <li>• Resuelve ejercicios y problemas de tiro vertical y caída libre.</li> <li>• Interpreta la aceleración de la gravedad en distintas situaciones.</li> </ul>
<p><b>INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA</b></p> <p>Las artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.</p>	<p>Comprensión de la producción en artes visuales como fenómeno situado en un contexto político, económico, social y cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciona las manifestaciones culturales y artísticas con la realidad política, económica, social y cultural.</li> <li>• Relaciona las manifestaciones artísticas con sus contextos de producción y recepción.</li> <li>• Ubica en el tiempo los distintos movimientos culturales y artísticos.</li> <li>• Reconoce en ejemplos reales del campo del diseño y de la arquitectura la relación entre el acto perceptivo y el creador.</li> <li>• Demuestra conocimiento del mundo que nos rodea por medio de las impresiones que transmiten los sentidos.</li> <li>• Reconoce el lugar donde habita, tomando verdadera dimensión de su significado.</li> </ul>
<p><b>ELEMENTOS BÁSICOS COMPOSITIVOS:</b> Percepción y Creatividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterización de la percepción y de las distintas modalidades sensoriales: vista, oído, olfato, sentido táctil.</li> <li>• Percepción del espacio urbano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza diseños con líneas a mano alzada y con elementos de dibujo.</li> <li>• Representa la alternancia entre Figura y Fondo.</li> <li>• Percibe los detalles de objetos, fenómenos o sucesos, detectando sus singularidades y apreciando sus diferencias.</li> <li>• Explora las relaciones entre figura, forma, color, luz y encuadre.</li> <li>• Utiliza distintos conceptos: equilibrio, caos, ordenamiento, innovación, etc.</li> <li>• Combina diversos volúmenes y texturas.</li> </ul>
<p><b>ELEMENTOS COMPOSITIVOS FUNDAMENTALES:</b> punto, línea, figura y forma, figura y fondo. Volumen. Textura. Composición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de composiciones creativas utilizando distintos conceptos.</li> <li>• Composición creativa utilizando diversos volúmenes y texturas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realiza diseños con líneas a mano alzada y con elementos de dibujo.</li> <li>• Representa la alternancia entre Figura y Fondo.</li> <li>• Percibe los detalles de objetos, fenómenos o sucesos, detectando sus singularidades y apreciando sus diferencias.</li> <li>• Explora las relaciones entre figura, forma, color, luz y encuadre.</li> <li>• Utiliza distintos conceptos: equilibrio, caos, ordenamiento, innovación, etc.</li> <li>• Combina diversos volúmenes y texturas.</li> </ul>
<p>Escala.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representación gráfica utilizando distintas escalas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza distintas escalas correctamente.</li> </ul>

<p>HERRAMIENTAS PROYECTUALES Concepto. Función.</p> <p>Acción conjunta de los modelos. Modelos 2d y Modelos 3d.</p> <p>La Comunicación.</p> <p>El rol social de la arquitectura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exteriorización de las imágenes mentales que se originan durante algunas fases del Proceso Creativo.</li> <li>• Realización de Esquemas conceptuales y / o bocetos rápidos, fotografías.</li> <li>• Construcción de modelos 3d (maquetas)</li> <li>• Aplicación e integración de los diferentes elementos compositivos vistos.</li> <li>• Visualización del rol social que posee la arquitectura.</li> <li>• Articulación de los contenidos de la teoría con los saberes previos, de cómo percibe su objeto arquitectónico.</li> <li>• Exploración y selección de las herramientas proyectuales necesarias para que su maqueta sea lo más fidedigna posible, a su imagen mental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza distintos recursos técnicos para exteriorizar sus ideas.</li> <li>• Realiza Esquemas conceptuales y / o bocetos rápidos, fotografías utilizando distintas técnicas y con creatividad.</li> <li>• Distingue los distintos modos de organizaciones espaciales, bi y tridimensionales.</li> <li>• Comprende las relaciones y transiciones entre los planos, volúmenes, espacio y puntos de vista.</li> <li>• Articula los contenidos de la teoría con los saberes previos, para analizar cómo percibe su propio objeto arquitectónico.</li> <li>• Reconoce y selecciona herramientas, materiales, recursos tecnológicos y procedimientos más adecuados en función de la organización en el espacio bi y tridimensional.</li> </ul>
--	--	--

Anexo I – Resol. – CD N° 050 / 18



### 3.2.4. Cronograma de clases y exámenes

Las clases presenciales se desarrollarán los días sábados. Los exámenes se desarrollarán los días jueves y sábados. En caso de ser necesario algún día podrá ser reemplazado por otro en base al Calendario Académico de la Facultad de Ingeniería para el Ciclo Lectivo 2017.

Actividades presenciales: 04/08; 11/08; 18/08; 25/08; 01/09; 08/09; 15/09; 22/09; 29/09; 06/10; 13/10; 20/10; 27/10; 03/11; 10/11; 17/11; 24/11; 01,13 y 15/12/2018; 09, 14 y 16/02/2019.

Clases de consulta: cada docente cumplirá UNA (1) hora de consulta presencial por semana, en el ámbito de la Facultad. Todos los horarios serán publicados en el EVEA y en la cartelera de Ingreso. Se reforzarán en las semanas de exámenes.

Actividad	Física	Matemática	Introducción a la Arquitectura
<b>1º Parcial</b>	25/08/2018	08/09/2018	----
Muestra y Devolución	31/08/2018	14/09/2018	----
<b>2º Parcial</b>	29/09/2018	03/11/2018	----
Muestra y Devolución	05/10/2018	09/11/2018	----
<b>Recuperatorio 1º Parcial</b>	20/10/2018	17/11/2018	-----
Muestra y Devolución	26/10/2018	23/11/2018	----
<b>Recuperatorio 2º Parcial</b>	27/10/2018	24/11/2018	-----
Muestra y Devolución	31/10/2018	30/11/2018	----
<b>Global</b>	15/12/2018	13/12/2018	01/12/2018
Muestra y Devolución	21/12/2018	20/12/2018	07/12/2018
<b>Recuperatorio de Global</b>	16/02/2019	14/02/2019	09/02/2019
Muestra y Devolución	El mismo día del examen	El mismo día del examen	El mismo día del examen

### 3.2.5. Modo de aprobación:

Los aspirantes a la carrera de Arquitectura deberán cumplir los requisitos de “**aspirante regular**” para acceder a rendir el examen Global de cada uno de los espacios curriculares del CN.

#### 3.2.5.1 Para MATEMÁTICA Y FÍSICA

- **Aspirante regular:** para obtener dicha condición el aspirante deberá cumplir con los requisitos generales de asistencia y parciales.

**NOTA:** el aspirante de Arquitectura que no cumpliera con uno o más de los requisitos de “aspirante regular”, consignados para MATEMÁTICA o FÍSICA no podrá rendir el examen global y no podrá participar en el Orden de Mérito.

Los siguientes requisitos serán considerados de forma independiente para cada espacio curricular.

### **Asistencia**

- Acreditar al menos el 80% de asistencia a las clases presenciales.
- Serán exceptuados quienes residan a más de 100 km de la ciudad de Mendoza.
- La justificación de inasistencias se realizará de acuerdo con la Ordenanza 13/95-CS. Dentro de las setenta y dos (72) horas de registrada la inasistencia, el propio interesado, un familiar o tercera persona, deberá concurrir al Área de Ingreso para efectuar la comunicación fehaciente mediante certificación correspondiente. Transcurridos los plazos mencionados, no se justificarán las inasistencias incurridas.
- La cantidad de inasistencias que podrán ser “no justificadas” estarán en función de la cantidad de clases programadas por cada espacio curricular.

### **Parciales**

- Inscribirse, por el medio que sea indicado, para rendir cada examen.
- Obtener un mínimo de 60% en cada uno de los parciales ó en sus recuperatorios.

Los resultados se comunicarán por el EVEA y se publicará el horario para la muestra y devolución de los resultados de cada examen. Se consignará un puntaje igual a 0 (cero) en los casos de ausencia a cualquiera de las evaluaciones.

### **Evaluaciones control**

En MATEMÁTICA los aspirantes rendirán 4 Evaluaciones Control (EC):

- 2 EC previas al 1º Parcial.
- 2 EC previas al 2º Parcial.
- Si el aspirante obtiene, en promedio, un mínimo de 70% en las EC se le sumarán 5 puntos al examen parcial correspondiente.

En FÍSICA los aspirantes rendirán 3 EC:

- 1 EC previa al 1º Parcial.
- 2 EC previas al 2º Parcial.
- Si el aspirante obtiene un mínimo de 70% en la 1º EC y, en promedio entre la 2º y 3º EC, se le sumarán 5 puntos al examen parcial correspondiente.

### **Consideraciones especiales en torno a la corrección de las evaluaciones para Matemática y Física**

La corrección de los exámenes se realizará por resultado, estando cada examen diseñando a tal fin y consignado este criterio en el encabezado del mismo.

El día programado para la muestra y devolución de los resultados de cada examen, el aspirante podrá revisar su examen, realizar copia digital del mismo y solicitar, en caso de considerarlo necesario, la revisión del mismo para lo cual deberá completar el formulario correspondiente y entregarlo al docente.

La Comisión de Ingreso, a cargo de la revisión, se expedirá en un plazo no mayor a una semana.

La comunicación de lo resuelto por la Comisión de Ingreso se realizará para cada caso en particular, indicando si se modifica o no el puntaje obtenido en el examen.

### **Criterios de evaluación para Física y Matemática**

- Uso correcto y aplicación pertinente de conocimientos propios del espacio curricular a la resolución de ejercicios específicos.
- Planteo y desarrollo coherente y ordenado del ejercicio y/o problema.
- Exactitud en los cálculos y en los resultados expresados.
- Demuestra y fundamenta con claridad, y recurriendo a contenidos específicos, los criterios seleccionados para la resolución del ejercicio y/o problema.
- Percibe el error en caso de cometerlo.

### **3.2.5.2 Para INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA**

- **Aspirante regular:** para obtener dicha condición el aspirante deberá cumplir con los requisitos generales de asistencia y trabajos prácticos.

**NOTA:** el aspirante de Arquitectura que no cumpliera con uno o más de los requisitos de “aspirante regular”, consignados para INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA no podrá rendir el examen global y no podrá participar en el Orden de Mérito.

#### **Asistencia**

- Acreditar al menos el 80% de asistencia a las clases presenciales.
- Serán exceptuados quienes residan a más de 100 km de la ciudad de Mendoza.
- La justificación de inasistencias se realizará de acuerdo con la Ordenanza 13/95-CS. Dentro de las setenta y dos (72) horas de registrada la inasistencia, el propio interesado, un familiar o tercera persona, deberá concurrir a la Dirección de Ingreso para efectuar la comunicación fehaciente mediante certificación correspondiente. Transcurridos los plazos mencionados, no se justificarán las inasistencias incurridas.
- La cantidad de inasistencias que podrán ser “no justificadas” estarán en función de la cantidad de clases programadas por cada espacio curricular.

### Trabajos prácticos

- Realizar el 100% de los Trabajos Prácticos presenciales (cuatro en total) y un Trabajo Práctico a entregar por modalidad virtual.
- Se consignarán instancias para la realización de los trabajos prácticos presenciales en caso que el aspirante justifique su inasistencia, de acuerdo a lo establecido anteriormente.

### CRITERIOS de evaluación para los Trabajos Prácticos presenciales:

1. Uso correcto del campo: máximo 5 puntos.
2. Interpretación pertinente y coherente del tema propuesto: máximo 8 puntos.
3. Demuestra creatividad/ innovación/ aporte personal/ originalidad: máximo 12 puntos.
4. Uso apropiado y correcto de las técnicas de representación: máximo 5 puntos.

Cada Trabajo Práctico presencial presenta un máximo 30 puntos. Se considerará el puntaje total, obtenido por el aspirante, entre los cuatro (4) trabajos para la confección del Orden de Mérito.

#### 3.2.5.3 Aprobación de los espacios curriculares del CN

- Aquellos aspirantes que cumplan con la condición de “**aspirante regular**” para cada uno de los espacios curriculares del CN, de acuerdo a lo establecido, quedarán habilitados para rendir el examen **Global** del espacio curricular correspondiente en diciembre.
- En caso de desaprobar el examen global podrán rendir el **RECUPERATORIO** en febrero.
- Para todos aspirantes que tuvieran que rendir el **RECUPERATORIO** en febrero se les dará un **Apoyo Intensivo** para la superación de las dificultades detectadas, del 01 al 13 de febrero de 2019.
- Los exámenes, global y recuperatorio, se considerarán aprobados cuando el aspirante obtenga un porcentaje igual o mayor al 60% del total.

3.2.5.4 Para seleccionar los sesenta (60) alumnos ingresantes a primer año, el **Orden de Mérito** se establecerá de la siguiente forma:

- 1) Estará integrado exclusivamente por aquellos aspirantes que hayan aprobado los tres espacios curriculares del CN: Matemática, Física e Introducción a la Arquitectura.
- 2) En primer lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado en su primera instancia (sin recuperatorios) los tres exámenes globales de cada uno de los espacios curriculares en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos en las evaluaciones de Matemática, Física e Introducción a la Arquitectura más el puntaje total de los trabajos prácticos de Introducción a la Arquitectura. Se publicará como Lista 1.

- 3) En segundo lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado los tres exámenes globales habiendo rendido el recuperatorio de uno de los espacios curriculares, en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos, incluido el del recuperatorio. Se publicará como Lista 2.
- 4) En tercer lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado los tres exámenes globales habiendo rendido el recuperatorio de dos de los espacios curriculares, en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos, incluidos los recuperatorios. Se publicará como Lista 3.
- 5) En cuarto lugar se ubicarán los aspirantes que hayan aprobado los tres exámenes globales habiendo rendido el recuperatorio de los tres espacios curriculares, en orden decreciente, con el resultado de la suma de los puntos obtenidos, incluidos los recuperatorios. Se publicará como Lista 4.

En caso de existir igualdad de puntaje en el puesto final, ingresarán todos los que hubieren obtenido dicho puntaje.

La suma de los puntos obtenidos es solamente a los efectos del ordenamiento por mérito en cada categoría.

### **3.3. PROGRAMA ALFIN (Alfabetización Informacional) y de Biblioteca (SID)**

El Programa ALFIN será coordinado por el Alfabetizador de ALFIN de esta Unidad Académica, Bibliotecario Claudio Fazio, y es de carácter de obligatorio para los ingresantes.

#### **3.3.1. Objetivo**

- Capacitar a los ingresantes como usuarios del Sistema Integrado de Documentación en general y de la Biblioteca en particular.

#### **3.3.2. Contenidos** (de acuerdo a Resol. N° 718/2011-R):

**Versión física del Centro de Documentación.** Modalidad de Biblioteca abierta y cerrada. Acceso directo a la información. Servicios y recursos. Catálogo electrónico y manual.

**Versión electrónica del SID-UNCuyo.** Estrategias de búsqueda informacional: operadores booleanos. Servicios y recursos exhibidos en la página del SID-UNCuyo.

**Internet.** Red de redes: ventajas y desventajas informacionales. Mensajería electrónica como herramienta informacional.

#### **3.3.3. Cronograma**

Carga horaria: se desarrolla en una jornada de 2 horas por vez para cada grupo

Parte teórica demostrativa: 1 hora por turno.

Parte de aplicación práctica: 1 hora por grupo de aproximadamente 40-50 alumnos.

Se utilizará el EVEA para la entrega y corrección de un trabajo práctico.

Cronograma: noviembre y diciembre de 2018. Febrero de 2019 (en días y horarios a confirmar de acuerdo a la cantidad de aspirantes que deban realizarlo).

#### **3.3.4. Modo de aprobación**

Se aprueba por asistencia al encuentro programado y la entrega del trabajo práctico. En caso de inasistencia, se cita nuevamente a los aspirantes.

### **3.4. Módulo de Ambientación Universitaria**

La Ambientación Universitaria será coordinada por la Dirección del SAPOE con la colaboración de Dirección Alumnos, Biblioteca, Dirección de Asuntos Estudiantiles, Dirección de Ciencias Básicas y Direcciones de Carrera. Se desarrollará para los alumnos que han ingresado, con carácter de obligatorio.

### 3.4.1. Objetivos

- Integrarse a la vida académica en instituciones de nivel superior universitario.
- Ubicarse en el espacio Geográfico de la Unidad Académica.
- Reconocer roles y funciones de las autoridades de la UNCuyo.
- Manejar información adecuada en relación a la carrera elegida, su facultad, dependencias, plan de estudios, régimen académico, reglamento, servicios.
- Organizar en forma pertinente el tiempo y reconocer la relación de esta organización con un adecuado rendimiento académico.

### 3.4.2. Contenidos:

Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	Indicadores de Logro
Ambientación a la UNCuyo: sus Facultades y autoridades. Autoridades de la Facultad. Carreras de Grado y Postgrado de la Facultad. Dependencias. Programación académica. Elementos constitutivos de los Programas de asignaturas. Régimen académico. Reglamento de la Facultad. Servicios y Becas de la Universidad. Ideas fundamentales para un adecuado rendimiento académico: Planificación del tiempo en la Facultad.	Integración a la vida académica en instituciones de nivel superior universitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Logra ubicarse en el espacio Geográfico de la Unidad Académica.</li> <li>• Reconoce roles y funciones de las autoridades de la UNCuyo.</li> <li>• Maneja información adecuada en relación a la carrera por él elegida, su facultad, dependencias, plan de estudios, régimen académico, reglamento, servicios.</li> <li>• Organiza en forma pertinente el tiempo y reconoce la relación de esta organización con un adecuado rendimiento académico.</li> </ul>

### 3.4.3. Cronograma

Carga horaria: una jornada grupal de 3 horas para cada una de las carreras.

Fechas de comienzo y fin: 19 al 21 de febrero de 2019 según:

- Arquitectura: 22 de febrero.

### 3.4.4. Modo de aprobación

Se aprueba por asistencia al encuentro programado. En caso de inasistencia, se cita nuevamente a los aspirantes.

## 4. CRONOGRAMA GENERAL DEL INGRESO 2019

CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO						
ETAPAS	CARGA HORARIA	CANT ASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR (detallar si es o no obligatorio)	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES (incluir parciales y finales)
<b>CONFRONTACIÓN VOCACIONAL</b>	6	450	Obligatorio	1ª) Julio 2018	1ª) 07/07 al 31/08/2018	
				2ª) Febrero 2019	2ª) 19 al 22/02/2019	

<b>NIVEL ACIÓN</b>	<b>Matemática, Física e Introducción a la Arquitectura</b>	Se desarrollan en modalidad semipresencial. Ver ítem 5.				
<b>AMBIENTACIÓN</b>	3	60	Obligatorio	Febrero de 2019	19 al 22/02/2019	
<b>ALFIN</b>	2	60	Obligatorio	Noviembre 2018 a Febrero 2019	días y horarios a confirmar.	

## 5. MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

CRONOGRAMA DE MÓDULOS SEMIPRESENCIALES O VIRTUAL						
ETAPAS	CARGA HORARIA	CANT ASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES (incluir parciales y finales)
<b>NIVEL ACIÓN</b>	<b>MATEMÁTICA</b>	60	450	Obligatorio	Agosto 2018 a febrero 2019	04/8; 11/8; 18/8; 25/8; 01/9; 08/9; 15/9; 22/9; 29/9; 06/10; 13/10; 20/10; 27/10; 03/11; 17/11; 24/11 de 2018 Parciales: 08/09 y 03/11/2018 Recuperatorio Parciales: 17 y 24/11/2018 Global: 13/12/2018 Recuperatorio Global: 14/02/2019
	<b>FÍSICA</b>	50	450	Obligatorio	Agosto 2018 a febrero 2019	04/8; 11/8; 18/8; 25/8; 01/9; 08/9; 15/9; 22/9; 29/9; 06/10; 13/10 de 2018 Parciales: 25/08 y 29/09/2018 Recuperatorio Parciales: 20 y 27/10/2018 Global: 15/12/2018 Recuperatorio Global: 16/02/2019
	<b>Introducción a la Arquitectura</b>	40	300	Obligatorio	Octubre, Noviembre y Diciembre 2018	06/10; 13/10; 20/10; 27/10; 03/11; 10/11; 17/11; 24/11 de 2018 Global: 01/12/2018 Recuperatorio Global: 09/02/2019

## 6. CATEGORÍA ASPIRANTE LIBRE

No aplicable en Arquitectura.

## 7. INDUCCIÓN AL CURSO DE NIVELACIÓN Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL

Previo a iniciar el Curso de Nivelación, se realizará una **Inducción** al mismo que estará a cargo de la Dirección de Ingreso con la colaboración de los Coordinadores disciplinares, la Dirección de Modalidades y Tecnologías Educativas, los docentes del CN y los tutores alumnos, si los hubiere.

Con la **Alfabetización Digital** se pretende que los aspirantes no tengan dificultades en el manejo del EVEA, plataforma virtual utilizada durante el CN.

Es una de las actividades de Confrontación Vocacional.

Anexo I – Resol – CD N° 050 / 18

Se realizará en grupos y los aspirantes serán notificados del horario a asistir en el momento de su inscripción.

**a) Propósitos**

- Brindar información general de las etapas comprendidas para el Ingreso a la Facultad de Ingeniería, las características y exigencias del CN en cuanto evaluaciones, forma de aprobación, modalidad, materiales de estudio, trámites a realizar y atención personal al aspirante.
- Mostrar el uso de las herramientas informáticas y comunicacionales que se emplean durante el CN.

**b) Cronograma**

Se realizará el 07 y 28 de julio de 2018.

**c) Contenidos de la Inducción y Alfabetización Digital**

- Metodología de trabajo. Información acerca del Curso de Nivelación. Obligaciones del aspirante. Evaluaciones y requisitos de aprobación.
- Actividades a realizar por el aspirante. Forma e importancia de comunicación con coordinadores, docentes y pares.
- Manejo del Entorno Virtual de Enseñanza Aprendizaje (EVEA).

**d) Modo de aprobación**

Se acredita por asistencia. El aspirante que viva a más de 100 km de la ciudad de Mendoza, recibirá la Inducción en forma virtual.

## **8. CASOS DE DISCAPACIDAD**

Se realizarán ajustes metodológicos bajo situaciones detectadas de discapacidad en los aspirantes, según las necesidades y posibilidades para cada caso.

## **9. CAMBIO EN LA ELECCIÓN DE LA CARRERA**

Se seguirá lo establecido en el REGLAMENTO GENERAL DE INGRESO A LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA aprobado por RESOLUCIÓN-CD N° 093/16, inciso **4.5.Cambio en la elección de la carrera del aspirante** correspondiente a las condiciones de inscripción contempladas en el CAPÍTULO IV.

Para solicitar cambio en la “Elección de la carrera” el aspirante deberá presentar por Mesa de Entrada una nota dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería, consignando datos personales, carrera en la que realizó su inscripción original y carrera a la que solicita el cambio. Siempre deberá justificar la razón.

Se podrán presentar solicitudes de cambio en la “Elección de la carrera” hasta el 31 de agosto de 2018 y también durante el período de inscripción para las PGC, cuando el cambio solicitado sea de la carrera Arquitectura a las carreras de Ingenierías o Licenciatura en Ciencias de la Computación.

## **ANEXO I – RESOLUCIÓN – CD N° 050 / 18**